

CONCEJO DE BOGOTÁ 27-08-2019 10:39:20

2019ER21084 0 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS/E

DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA

ASUNTO: RPTA PROP 339/19, RAD 2019EE13248

OBS: 20197000210171



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20197000210171**

Bogotá D.C., 23 de agosto de 2019

Doctor

RONALD SANCHEZ POSADA

Secretario de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público

Concejo de Bogotá

Calle 36 No. 28A - 41

2088210

Bogotá - D.C.

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado UAESP No 2019-700-034726-2

Referencia: Proposición 339 del 19 agosto de 2019. Radicado No. 2019EE13248.

Respetado doctor Sánchez:

En respuesta a la proposición en mención, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-, a través de la Subdirección de Aprovechamiento se permite dar respuesta en los siguientes términos:

1. *“El objetivo general de cada proyecto de inversión en el que la cultura ciudadana sea un componente fundamental.”*
2. *“El presupuesto asignado y ejecutado en cada uno de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y lo programado para el 2020.”*
3. *“Las metas producto y resultado asociados a cultura ciudadana en cada proyecto mencionado en el punto 1 de manera detallada, incluyendo un resumen general de lo realizado hasta el momento, los rubros monetarios asignados en cada año, la población beneficiada, metodología de trabajo, especificaciones, observaciones y porcentaje de avance de la realización de dicha meta frente a lo programado.”*

Respuesta puntos 1,2 y 3: En CD adjunto, se anexa archivo en formato excel modificable, dando respuesta a los puntos en mención.

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Línea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20197000210171**

Bogotá D.C., 23 de agosto de 2019

4. *“Las evaluaciones de impacto realizadas a cada una de las metas de resultado de los proyectos de cultura ciudadana que su entidad tiene a cargo.”*

Respuesta: A la fecha no se han realizado evaluaciones de impacto de los proyectos relacionados con cultura ciudadana.

Cordialmente,


BEATRIZ ELENA CARDENAS CASAS
Directora General
beatriz.cardenas@uaesp.gov.co

Anexo: 1 CD.

Elaboró: Jorge Alejandro Hidalgo - Subdirección de Aprovechamiento.
Revisó: Peter Zahit Gomez - Subdirección Administrativa y Financiera.
Aprobó: Martha Patricia Pinzón - Subdirectora de Aprovechamiento.
Martha Janeth Carreño - Subdirectora Administrativa y Financiera.

C.C. comisión_tercera@concejobogota.gov.co

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Línea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**